Expediente: **653/19-A4**
Carátula: **PASCUAL MARCOS EDUARDO C/ AAV S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20338879327 - LAZARTE, CLAUDIO JESUS-DEMANDADO
90000000000 - AREDES MARTIN, FRANCISCO-DEMANDADO
20338879327 - LAZARTE, JUAN JOSE-DEMANDADO
27305979592 - PASCUAL, MARCOS EDUARDO-ACTOR
20338879327 - RONDOLETTO, CLAUDIA ROSA-DEMANDADO
20338879327 - LAZARTE, CARLOS JOSE-DEMANDADO
23337031889 - AAV S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 653/19-A4

H103054558644

JUICIO: "PASCUAL MARCOS EDUARDO c/ AAV S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 653/19-A4

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 22/12/2021 realizada por el letrado Mirande:

Prueba Informativa. Se acepta la prueba ofrecida. A los fines de su producción, LÍBRESE OFICIO al REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO conforme se solicita, haciéndose constar que dichos informes deberán ser proporcionados con indicación de los registros, libros o archivos en que constaren los antecedentes o anotaciones sobre los que versan, y dentro del término de SIETE (7) DÍAS, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 354 2do. párrafo del CPCyC., que deberá transcribirse.

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.